



Área de Ordenación del Territorio

## **URBANISMO ACTIVA LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA PARA ERRADICAR LAS INUNDACIONES EN EL POLIGONO EL VISO**

Se trata del proyecto de mejora del drenaje de la calle Canadá que incluye la ejecución de un nuevo encauzamiento del arroyo La Palma y la construcción de dos nuevos colectores

27/07/2021.- La Gerencia Municipal de Urbanismo ha activado la licitación para la contratación de las obras para la mejora del drenaje de la calle Canadá situada en el parque empresarial de El Viso.

El presupuesto base de licitación se ha fijado en 1.771.870 euros (IVA incluido) y el plazo previsto para su ejecución es de 8 meses.

Esta obra se enmarca en el compromiso del Consistorio de llevar a cabo diferentes acciones para la mejora de las zonas inundables en los parques Empresariales del municipio. Demandas realizadas por los empresarios y recogidas para su ejecución por el Ayuntamiento

El objetivo principal de las actuaciones previstas es el de prevenir las inundaciones que se producen en el parque empresarial El Viso a causa de la acumulación del agua que discurre por el cauce del arroyo de La Palma.

El ámbito de actuación es el Arroyo de La Palma, en su tramo final hasta su confluencia con el arroyo de Las Cañas. Se trata de 500 metros de cauce, delimitado al norte por la Autovía del Guadalhorce, al sur por el encauzamiento existente del Arroyo de Las Cañas, al este (margen izquierda del arroyo), por la calle Rosamunda y el polígono industrial Huerta del Correo Norte y Sur y al oeste (margen derecho), por las naves del polígono industrial El Viso.

Se proyecta un encauzamiento con capacidad para evacuar la avenida T500 del arroyo de La Palma, modificando la cota del arroyo para permitir el vertido directo de las aguas de escorrentía superficial de la calle Canadá sobre dicha infraestructura.

Asimismo, el proyecto contempla el desbroce y la limpieza del cauce del arroyo de La Palma, diferentes demoliciones y reparaciones y la ejecución de 2 nuevos colectores, uno a cada lado del encauzamiento.

Por último, se prevé la instalación de absorbedores en la calzada para la captación de pluviales de escorrentía en varios puntos cercanos al encauzamiento proyectado. En concreto, en la glorieta situada bajo la autovía del Guadalhorce, aguas arriba del ámbito de actuación, se plantea la



instalación de 3 en la calzada, y en la calle Rosamunda la instalación de otros 2, cercanos a los puntos de entrada de caudal desde el polígono industrial Huerta del Norte, a la altura de las calles Boheme y Flauta Mágica.

Las empresas interesadas en presentar sus ofertas podrán hacerlo en un plazo de 20 días naturales.